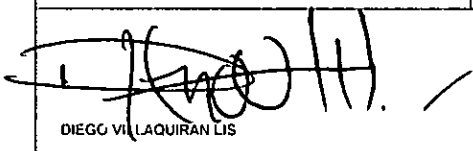
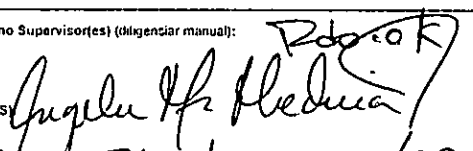


		INFORME DE ACTIVIDADES		CODIGO: 85-F-28	
		FECHA: 08-02-2019		VERSION: V 4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		DIEGO VILLAQUIRAN LIS			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		10 296.159		CONTRATO No. 682-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 A MAYO DE 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-OT)		POPAYAN PA CAUCA			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.					
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contrato territorial.		1. De 30 PPR asignados activas se logró contacto vía telefónica, atención domiciliaria y atención en el GT Cauca a 29 PPR, para un porcentaje de atención en el mes de mayo del 95%. Con el objetivo de realizar caracterizaciones, instrumentos de hábitat, zona de desocupación, censo familiar. Además se orientó acerca de ingreso a FA, servicio social, proyección de BIE. Se abordaron dimensiones como la personal, productiva, familiar, ciudadanía, educación y seguridad mediante herramientas de trabajo que permiten alcanzar los acuerdos. 2. Se realizaron contacto telefónico, mensajes vía WhatsApp y visitas domiciliarias con el fin de contactar a Juan Carlos Quira e Isner Tulance PPR las cuales no asistieron a actividades programadas en el mes de mayo. 3. Se realizó atención a PPR culminada Diana Milena Cortez Cerinza asignada en el mes de mayo. 4. 17 de mayo se realizó atención en el municipio Morales a las PPR Juan Camilo Saraza y Paola Andrea Bustamante 5. 24 de mayo se realizó atención en el municipio de Píndamo a las PPR, Elmer Gonzales, Ángel Acevedo Yunda y Hernán Samir Calambas 6. Se orientó en proceso de micro traslado y atención a las PPR Ara Judith Gomez y Yon Fredy Zernante quienes se radicaron en los municipios de la Vega y Patía respectivamente, quienes desde el mes junio serán atendidos por el PR II Julian Silva 7. Se realizó atención a PPR Rubén Darío Ortiz Dajome asignado en el mes de mayo, junto de asesor jurídico del PA Cauca, se realizó contacto con UNP ya que la PPR se trasladó desde Pasto por caso de negocio. 8. Se realizó evaluación de PDT de PPR Wilmer Mina Canga quien se trasladó a GT Valto			
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.		1. Se aplicó el instrumento de habitabilidad y zona de desocupación, a las PPR Nelson Fabián Chiro y Rubén Darío Ortiz Dajome 2. Se inició proceso de caracterizaciones establecidas para los PDT de las PPR, Nelson Fabián Chiro y Rubén Darío Ortiz Dajome 3. 24 de mayo se realizó tercer seguimiento a unidad de negocio de Lidia Manela Ordoñez quien desarrollo su UN en el montaje de una tienda de barrio 4. 24 de mayo se realizó tercer seguimiento a unidad de negocio de Fernando Alirio Rengifo quien desarrollo su UN en la cría de cerdos 5. 24 de mayo se realizó tercer seguimiento a unidad de negocio de Nancy Alvarez quien desarrollo su UN en la compra de herramientas para la tecnificación del proceso de siembra y cosecha de café 6. Se realizó seguimiento de acompañamiento post, a las PPR Fernando Alirio Rengifo, José Tervato Franco, José Raúl Gueñata, Milton Homero Díaz, Nancy Lopez Alvarez, Gilmer Erazo, Emilson Navia, Janeth Peña, Luis Alberto Zelly, Julio Cesar Gaviria y Noé Valdés 7. Se apoyó en lo productivo en el proceso de reintegración, seguimiento formulación, y revisión de BIE proyectados por los PRII, de igual forma se realizó seguimiento en proceso de aplicación de ISUN en fechas establecidas por parte de los PRII, con el fin de cumplir los porcentajes establecidos por el PA 8. Durante el mes de mayo se pasó a ejecución 1 plan de trabajo de la PPR Maricela Ruiz 9. De acuerdo a la formación académica del profesional se realizaron asesorías de planeación financiera a PPR de asignados a otros profesionales. 10. El profesional responde a requerimientos por parte de asesores y otros profesional en temas productivos del proceso de reintegración			
3. Formular y concebir el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con funcionamiento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.		1. Durante el mes de mayo se realizó contacto telefónico con las PPR para programar la atención y acompañamiento en el marco de la priorización de caracterizaciones, aplicación de instrumentos y acuerdos incluidos en el PDT, se atendieron 17 PPR en el punto de atención ARN Cauca y 13 visitas domiciliarias mediante las cuales se realizaron intervenciones individuales y familiares que promueven el fortalecimiento de entornos protectores, el ejercicio autónomo de la ciudadanía, además acciones que favorezcan la resolución pacífica de conflictos, ruta de acceso y actores en caso de presentarse cualquier situación de riesgo, factores determinantes e influencia del contexto para la construcción de la identidad de género, identificación y fomento de competencias intrapersonales, habilidades, objetivos y requisitos de acciones de servicio social, entre otras			
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.		1. Se cumplió con 27 PDT en ejecución, 3 PDT en elaboración y los cuales se desarrollaron de manera concertada con la población asignada y su familia 2. Se abordaron 30 acuerdos para el mes mayo a través de visitas domiciliarias, atención en el PA Cauca y atenciones individuales y familiares en las 8 dimensiones de la ruta de reintegración, donde fueron abordados temas relacionados con identificación de fortalezas y debilidades personales, buenas relaciones dentro del hogar, conocimiento y manejo de sus finanzas al interior del hogar, valores personales, familiares, tangibles para potenciarlos en la búsqueda del mejoramiento de su calidad de vida, se hizo énfasis en el desarrollo de ideas de negocio, emprendimiento y el desarrollo de finanzas en el hogar.			
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reinserción, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.		1. 7 de mayo reunión junto a Jenny Alejandra Montenegro de COTELCO con quien se abordó temas relacionados con formación a la medida 2. El 8 de mayo junto a Asesora de Corresponsabilidad y representante de Comité de Cafeteros se participó en reunión para conocer avance en proceso de fortalecimiento de 14 unidades cafeteras beneficiadas por convenio entre CEO-CCC-Comité de Cafeteros y ARN 3. 13 de mayo se participó en reunión junto a representante de la asociación de cafeteros de Ortega-Cajunio, Asesora de Ruta y Asesora de Corresponsabilidad en la cual se conoce la situación administrativa y financiera de la asociación 4. 15 de mayo se participa de reunión en Cámara de Comercio del Cauca donde se abordó la implementación de compras públicas locales para dinamizar la economía local. 5. 31 de mayo se realizó seguimiento a las PPR Ángel Acevedo Yunda y Hernán Samir Calambas residentes en el municipio de Píndamo quienes adelantan el proceso de acciones de servicios social en la iglesia Avivamiento Mundial Cristiano, donde aportaron su tiempo y trabajo para realizar acciones de adecuación como pintura, resar y estructo a instalaciones del lugar.			
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el proceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar en los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.		1. Se realizó seguimiento y solicitud de planillas de asistencia a PPR que se encuentran matriculados en ciclo 4 en la IE los Comuneros sede Galán a las PPR Yelson Aldubier Montenegro y Fredy Alberto Ruiz Permain. 2. 7 de mayo se realizó vía telefónica proceso de portabilidad en salud de la PPR Myriam Arango Higueta y su hijo 3. 13 de mayo se realizó solicitud de certificado de estudio ciclo 2 en la IE Concentración de Argelia Valle de la PPR Elmer González, para proceso de culminación 4. 18 de mayo se realizó en página web de ASMET solicitud de portabilidad en salud de la PPR Diana Milena Cortez y su núcleo familiar 5. 22 de mayo se socializó a PPR Fredy Alberto Ruiz y Yelson Aldubier Montenegro, formación Técnico en Reparación de Motocicletas SENA 6. 14 de mayo se acompañó a las PPR Bernardo Medina, Elmer González y Hernán Bataños a proceso de validación académica. 8. 20 de mayo se inscribe en modelo educativo de formación para la reintegración a PPR José Wilmer Buitrón Criollo y John Faber Ortiz, Rubén Darío Ortiz y Juan Camilo Saraza 9. Se socializó la oferta académica SENA a las PPR asignadas y sus familias atendidas durante el mes de mayo 10. En cada una de las atenciones y citas programadas con las PPR durante el mes de mayo se socializó vacantes laborales ofertadas por la agencia pública de empleo del SENA. 11. 23 de mayo junto a jurídica de PA Cauca se solicitó respuesta a declaración realizada por PPR Rubén Darío Ortiz, quien declaró por desplazamiento en la UARIV. 12. 23 de mayo junto a PR II Monica Alejandra Zambrano se dio asesoría sobre situación familiar trabajando en la importancia de ruta de atención psicológica por medio de la EPS. 13. 24 de mayo se dio a conocer a PPR Sandra Milena Zambrano ofertas educativas SENA en el municipio de Morales			
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.		1. Se dio a conocer a Ferney Ofano, Luis Hernando Ullune, Hernán Bataños sobre lineamientos y requisitos necesarios para la implementación y consecución de Beneficio de Inserción Económica. 2. Se orientó en temas económicos, financieros y mercadeo a PPR Alfredo Parra Pete, Alfredo Escorcia Guardo, las cuales desean desarrollar UN enfocadas a la compra de ganado doble propósito y montaje de una pañalera. 3. Se realizó la formulación de un Beneficio de Inserción Económica, a PPR Alfredo Escorcia quien desarrollará el montaje de una pañalera 5. Los días 7 y 9 de mayo junto a asesora de ruta y promotor se realizó comité de evaluación de ideas de negocio de las PPR Alfredo Escorcia, José Yamin Dorado y Fermín de la Rosa 6. 20 de mayo se realizó revisión y corrección de 2 BIES formulados por los PRII Francisca Sarria, David Trujillo 8. 11 de mayo junto a Asesora de Corresponsabilidad, CEO, CCC y Comité de Cafeteros se realizó seguimiento a 14 unidades productivas cafeteras las cuales serán beneficiadas en especie para el crecimiento de su producción y comercialización 9. Se realizó envío a nivel nacional de 3 BIE a formularios en el mes mayo por parte del PA Cauca 10. Se cargó hoja de vida de PPR Arcenio Chagüendo en plataforma de Acción Plus. 11. Se orientó en vacantes laborales en auxiliar de cocina empresa Wok House y auxiliar en panadería Maxipan y a PPR Diana Milena Cortez 12. Se ayudó en construcción de hoja de vida a PPR Diana Milena Cortez y Arcenio Chagüendo 13. Se orientó en postulación a vacante laboral en auxiliar de cocina ofertada por agencia pública de empleo SENA a PPR Diana Milena Cortez			

(S)ARN		INFORME DE ACTIVIDADES		CODIGO: 1-S-F-26 FECHA: 03-02-2019 VERSION: V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: DIEGO VILLAQUIRÁN LIS C.C.C.E.-NIT-RUT-ID No.: 0 296 159 PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 A MAYO DE 2019 LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): POPAYÁN PA CAUCA		CONTRATO No.: 082-2019		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARH en el acceso a los beneficios sociales y económicos delimitados en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.				
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.		1. Con las orientaciones recibidas por la Asesora de ruta se hizo revisión de las PPR Myriani Rodio Arango, Bernardo Medina, Elmer González que teniendo en cuenta su avance en la ruta son candidatos para culminación, se adelantaron acciones como firma de actas de culminación de beneficios F&A y FPT de igual forma se proyectaron actividades tendientes a apoyar dicho proceso.		
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.		1. 31 de mayo se realizó seguimiento a las PPR Angel Acevedo Yunda y Myriani Sarmiento Calambas residentes en el municipio de Piendómó quienes adelantan el proceso de acciones de servicios social en la iglesia Avianamiento Mundial Cristiano. 2. 24 de mayo se dio asesoría a PPR Juan Camilo Saraza y Sandra Milena Zambrano en requisitos para iniciar acciones de servicio social.		
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.		1. Se participó en la reunión de equipo del día 6 de mayo donde se realizó un taller sobre género con la ONU, se socializaron los resultados de la encuesta de clima laboral que se realizó desde talento humano de nivel central a funcionarios y contratistas. La coordinadora del PA socializó el resultado de la gestión con la gobernación del Cauca que permitió adquirir 50 kit escolares que se repartieron en las zonas más vulnerables. Se hizo el llamado para postular a PPR y familiares a modelo de educación para la reintegración y reincorporación MERF y se adelantó a un facilitador de reincorporación para explicar el proceso de matrícula de las PPR en SIR. 2. La profesional asistió a la reunión de equipo el día 20 de mayo donde se socializó el manual de seguridad y autoprotección para funcionarios públicos por parte de funcionario de la Unidad Nacional de Protección Miguel Ángel Bonilla. En horas de la tarde se participó de la capacitación sobre la ruta de atención a casos de violencia de género, por parte de funcionarios de la Defensoría del Pueblo, Secretaría departamental de la Mujer y Secretaría de Salud del Cauca. 3. El día 21 de mayo, la asesora de ruta se reunió con los profesionales de reintegración para socializar los resultados del tablero de control correspondiente al mes de Abril, enfatizando en cada uno de los aspectos a mejorar. Se participó además en la revisión del procedimiento de registro de asistencias de PPR, realizando las respectivas sugerencias y recomendaciones. 4. La profesional participó de la capacitación sobre inteligencia emocional y autocontrol por parte de un profesional de la Aseguradora de Riesgos Laborales- Positiva el día 21 de mayo en las instalaciones de la ARH. De la misma forma el día 22 de mayo, se recibió capacitación por parte de dicha entidad sobre la mitigación de riesgo público, dirigida a los colaboradores del punto de atención.		
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		1. Se realizó entrega de informe correspondiente al mes de mayo. 2. Se realizaron las solicitudes de expensas y legalizaciones de las mismas en los tiempos establecidos. 3. Se entregó reporte de PPR interesados en iniciar estudios con MERF. 4. Se entregó reporte de ISUI a realizar en el mes de mayo por parte de PR II. 5. Se entregó reporte de BIE a formular para mayo de 2019. 6. Se entregó reporte de PPR matriculadas en formación académica. 7. Se entregó listado censal de 2 PPR y su grupo familiar a PR III, y así se atendidos en salud en el municipio de Popayán. 8. Se entregó reporte de PPR a culminar en 2 trimestre 2019.		
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable y veraz.		1. Se cargaron en SIR acuerdos de plan de trabajo correspondiente al mes de mayo. 2. Se actualizó en SIR números telefónicos y direcciones de 1 PPR asignadas durante este mes. 3. Se registró en ARPA 2 instrumentos de Hábitat y Tasa de Desocupación. 4. Se registró en ARPA seguimiento de estrategia de acompañamiento post, visita domiciliar y encuesta productiva de 12 PPR. 5. Se registró asistencia del mes de mayo por ARPA a 29 PPR. 6. Se registró en SIR culminación de beneficio en FPT y FA de 3 PPR, así mismo se realizó cargo de acta firmada por PPR y coordinador del PA Cauca. 7. Se formuló en SIR beneficios de Inserción Económica, enfocado al montaje de una pañalera. 8. Se realizó registro de estado de 8 BIE en SIR, los cuales actualmente se encuentra en revisión por parte de GAT. 9. Se realizó cierre en SIR de matrícula FA de la PPR Sandra Liliana Zambrano quien culminó exitosamente su bachillerato en la IE El Mesón de Morales. 10. Se postuló en modulo de culminaciones a PPR Bernardo Medina, Myriani Rodio Arango y Elmer González, quienes culminan exitosamente su ruta de reintegración.		
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		1. En los respectivos formatos establecidos por gestión documental se hizo entrega de 1 planilla de asistencia psicosocial de las atenciones realizadas en el mes de mayo. 2. Se registró en respectivo instrumento de seguimiento a unidades de negocio las visitas a BIE entregados de 3 PPR, se entrega formatos (SUN acompañados) de su respectivo FUID. 3. En los respectivos formatos establecidos se entregó informe de actividades, legalización de expensas. 4. Elaboración y entrega de actas de actores externos.		
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		1. Se apoyó la atención de PPR de otros profesionales. 2. Se dio cumplimiento a turnos programados en el PA los días 3, 10, 22 y 30 de mayo de 8:00am a 1:00pm.		
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.		1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se logró proyectar las expensas para el mes de abril. 3. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 4. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 5. Se ha mantenido la vanguardia toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación.		
 DIEGO VILLAQUIRÁN LIS		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): Angel Acevedo Yunda Fecha Visto: 31 de mayo/2019		
"El registro de datos personales en este formato autoriza a la ARH para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARH a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/atencion/Paginas/politicas.aspx "				